

## SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS XV DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO ORIENTE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA 77312004396

VOL

SALCOBRAND S.A 76.031.071-9 AVDA. APOQUINDO #3721 LAS CONDES, SANTIAGO FARMACIAS, GRANDES TIENDAS, PUBLICIDAD, ASESORIAS E INVERSIONES

DEROGACIÓN TOTAL AUTORIZACIÓN PARA EMITIR VALES EN REEMPLAZO DE BOLETAS POR MEDIO DE MAQUINAS REGISTRADORAS.

**PROVIDENCIA**, 13/01/2012

RES. EX. N° 77312000397 /

VISTOS Y CONSIDERANDO: La presentación de fecha 10 de enero de 20½, de don(a) ROBERTO BELLONI PECHINI, RUT N° 9.155.452-6, en representación de SALCOBRAND S.A., RUT N° 76.031.071-9, con domicilio en Avenida Apoquindo N° 3721, Oficina 74, comuna LAS CONDES, en que solicita derogación total de autorización para emitir vales por medio de máquinas registradoras:

RESOLUCION, N°: 8.753 DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2008 / D.R.M.S.ORIENTE

DOMICILIO : CAMILO HENRIQUEZ Nº 4583, comuna PUENTE ALTO.

IBM POS 4694 347 41FPHT1 01 189394	
IBM POS 4694 347 41FTWM1 02 189395 IBM POS 4694 347 41FTLW5 03 189396	

Visto, además, lo dispuesto en el Art. 6°, letra B, N° 5, del Código Tributario, Art.56, inciso segundo, del D.L. 825 de 1974 y la resolución 2042 de 31 de Agosto de 1981 sobre delegación de facultades.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

ANÓTESE COMUNIQUESE NOTIFÍQUESE

ASISTENCIA

ANA MARIA MARIN FUENTES
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN

## **Distribución**

Departamento Plataforma de Atención y Asistencia XV D.R.M. Santiago Oriente Contribuyente

D.R.M.S. Oriente - Unidad de La Florida - Funcionario encargado del sellado CTT/elf